

Guayaquil, Marzo 14 de 1990

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BOYACA SOC. ANON. CIVIL

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las contenidas en la Ley de Compañías vigentes, cumplo llevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de INMOBILIARIA BOYACA Sociedad Anonima Civil por el año 1.989.

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos estados, se desprende que las mismas están debida y correctamente manejadas, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

En consecuencia, informo a ustedes conformidad con el correcto control de la Contabilidad en general.

Atentamente


Guillermo Arauz B.

COMISARIO

